



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Marzo de 2.008.-

105/08

Expte. N° 14.132/05

VISTO:

Que por resolución N° 620-HCD-05 se aceptaba la inscripción como doctorando a la Ing. Teresa Antequera; teniendo en cuenta su solicitud de acreditación de cursos de postgrado; atento que la Comisión de Doctorado y Postgrado de la Facultad hace suyo el dictamen emitido por el Ing. Horacio Ricardo Flores sobre los créditos a otorgar, razón por la cual la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 14/08 aconseja hacer lugar a lo propuesto y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (En su sesión ordinaria del 27 de Febrero de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer a la doctorando Ing. Teresa ANTEQUERA, DNI N° 13.016.611, **Ocho (8) créditos totales**, por los dos **cursos de postgrado** que se detallan a continuación:

“Tratamiento cinético de las transformaciones fluido-sólido reactivo”	5 créditos
“Técnicas termoanalíticas y térmico-diferenciales”	3 créditos
Total	8 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Secretaría de la Comisión de Carrera de Doctorado y Postgrado, a la doctorando, a la Directora de Tesis Dra. Mónica Farfán Torres y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
 am.


 Dra. MARIA ALEJANDRA TORRES
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 ING. JORGE FELIX ALMARAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA